



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 11 de Julio de 1989

ORDENANZA Nº 1126

VISTO:

La necesidad de modificarse la Ampliación Neta de Presupuesto año 1988 reconducida para 1989; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo comunal,

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese la Ampliación Neta de Presupuesto año 1988 recodducido para 1989 en la suma de AUSTRALES: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL, / (A 350.000.-), como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-Operación

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 38-Gastos Diversos. A 150.000.-

04-A Clasificar

1-6-Crédito Adicional

Pda. 75- Reserva para Política Salarial A 200.000.- A 350.000.-

TOTAL . . . A 350.000.-
=====

b) AMPLIACIONES: Ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-Operación

ROBERTO CARLOS FAGGI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo


JOSE MARTÍN DURÁN
VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo
ORLANDO RAMÓN VILLA
presente
Comisión de Fomento Sauce Viejo




JOSE MARÍA VAZQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo